
Óptico-Optometrista.

Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.

23 plazas. Turno libre. Concurso-Oposición. Convocatoria. Ampliación plazas.

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del **Servicio Madrileño de Salud**, por la que se procede a la **ampliación del número de plazas** correspondientes al proceso selectivo para el acceso por el **turno libre** a la condición de personal **estatutario** del Servicio Madrileño de Salud, en la categoría de **Óptico-Optometrista convocada en 2025**.

PLAZAS

- **23 plazas** para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de **Óptico-Optometrista**, Grupo A, Subgrupo A2. Reservando 2 plazas para el cupo de discapacidad.

SOLICITUDES (NUEVO PLAZO)

- PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- LUGAR: De manera electrónica, a través del siguiente [ENLACE](#)

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/salud/proceso-selectivo-categoria-optico-optometrista-2025>

RESOLUCIÓN DE 24/09/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 08/10/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/10/08/BOCM-20261008-17.PDF